

Home / Colombia / MinAmbiente y Fenalco firman acuerdo por la sostenibilidad

COLOMBIA NATURALEZA

# MinAmbiente y Fenalco firman acuerdo por la sostenibilidad

BC Noticias · 21 de abril de 2021 · 4 min read



Compartir 0 Tweet Compartir

Cada acción suma, por eso el **Ministerio** de Ambiente y Desarrollo Sostenible avanza en la consolidación de agendas estratégicas y acuerdos con diferentes sectores para lograr que los ciudadanos, empresarios y entidades implementen acciones que preserven el medio ambiente.

Hoy, Carlos Eduardo Correa, **ministro** de Ambiente, y Jaime Cabal Sanclemente, presidente de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), firmaron un acuerdo por la sostenibilidad que contiene cinco líneas de trabajo que son claves para cumplir las metas de Colombia en relación con el cambio climático, una de las cuales es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 51 % al año 2030.

La firma del acuerdo Minambiente-Fenalco establecerá mecanismos y acciones conjuntas que promoverán la productividad sostenible en el comercio y el mejoramiento de su desempeño ambiental; reducirá los conflictos e impactos ambientales presentes o potenciales entre sus más de 18.000 afiliados pertenecientes a 18 macrosectores, 54 sectores de microempresarios y 160.000 tenderos.

“Con la firma de este acuerdo tendremos 18 mil afiliados de Fenalco y 160 mil tenderos de barrio en el país, que junto a sus familias y a sus proveedores, trabajarán con el **Ministerio** en procesos de producción más limpios que disminuyan las afectaciones en el medio ambiente, que no siempre representan dinero sino cambios de hábitos y optimización de procesos; nos satisface mucho porque la gestión ambiental no es un tema solo del Estado, sino de todos los sectores”, expresó el **ministro** Carlos Eduardo Correa.

Este acuerdo se desarrollará entre 2021 y 2022, mediante la puesta en marcha del plan de trabajo que contempla cinco líneas de acción. La primera es fortalecer la implementación de las políticas, estrategias e instrumentos normativos para mejorar el desempeño ambiental del sector; la segunda, el fomento y la activación de la Estrategia Nacional de Economía Circular; la tercera, desarrollar actividades que busquen la resiliencia y la neutralidad del carbono; la cuarta es la promoción del acceso de la red de oficinas seccionales de Fenalco al programa de Negocios Verdes del Minambiente, a través de los nodos departamentales de negocios verdes, y por último, la ayuda en la protección del capital natural de la Nación a través del apoyo a la meta de los 180 millones de árboles que se sembrarán al año 2022.

El presidente de Fenalco, Jaime Cabal Sanclemente, dijo que los afiliados refuerzan su compromiso con la sostenibilidad, “lo que se hace visible a través del plan de trabajo proyectado en el que se impactarán los sectores de servicios funerarios y parques cementerios, grandes superficies, vehículos y maquinaria, llantas, medicamentos, insumos agrícolas, cadenas de restaurantes, centros comerciales, colchones, joyería, casinos, confección y calzado”, según comentó durante el evento virtual de la presentación y firma del acuerdo.

Desde el **Ministerio** se brindará el acompañamiento técnico necesario para facilitar el tránsito hacia la apropiación de los modelos de economía circular, la articulación entre los comerciantes y los negocios verdes, la resiliencia y la neutralidad del carbono.

“Que podamos seguir sumando negocios verdes que entren al ciclo de la economía circular, que es reducir, reutilizar y reciclar. Allí hay una gran oportunidad no solo de reactivación económica y de nuevos negocios verdes, sino de cumplir el mandato de producir conservando y conservar produciendo”, indicó Correa.

Desde Fenalco se viene trabajando en tres iniciativas de economía circular: en los sectores de tabaco con los colilleros, de ferreterías y comercializadores de infraestructura, y colchones.

El acuerdo es un mecanismo de diálogo y trabajo conjunto entre los sectores productivos y el ambiental; fortalece la regulación y la transformación de estos renglones de la economía en el marco del crecimiento verde, la gestión del riesgo y del cambio climático, tal como lo contempla el ‘Pacto por Colombia, pacto por la Equidad’, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

### Fuerte agenda interministerial

Entre 2018 y 2021, el Minambiente ha establecido tres agendas que están en implementación con los ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio, Minas y Energía, y Agricultura y Desarrollo Rural. Tiene dos agendas en proceso de firmas con el de Comercio Industria y Turismo y el de Transporte. Ha firmado 11 acuerdos sectoriales con la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi), la Asociación Colombiana de **Petróleos** (ACP), la Asociación Colombiana de Porcicultores PorkColombia (FNP), la Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela), **Ecopetrol**, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), la Asociación Colombiana de **Minería** (ACM), la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones de Colombia (Andesco), la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (Ascolflores) y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma).

Tags: BC Noticias fenalco noticias de caldas noticias de manizales

Previous Colombia recibió este miércoles 549.900 dosis de vacunas de Pfizer Next En el Día de la Tierra, Colombia destacará su liderazgo ambiental frente al mundo